



SECRETARÍA GENERAL



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 095-2024-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: doctor Fernando Muñoz Benítez, abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Joaquín Viteri Llanga y magister Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 23 de julio de 2024, a las 15:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento** del Informe Jurídico No. TCE-DAJ-INF-2024-028, presentado por la Dirección de Asesoría Jurídica; y, primer debate al proyecto de Reglamento de Uso del Fondo Rotativo para la Adquisición de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales para el cumplimiento de Actividades Administrativas y Jurisdiccionales del Tribunal Contencioso Electoral; y,
- 2. Conocimiento** de la Nota N° 402-MP-TE, de 08 de julio de 2024, suscrito el licenciado Alfredo Junca Wendehake, magistrado presidente del Tribunal Electoral de Panamá, y el señor José Thompson J., Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, IIDH/CAPEL; y, **resolución** de la invitación para participar del II Congreso de Tecnología Electoral (CITEC), a celebrarse en la ciudad de Panamá, del 17 al 19 de septiembre de 2024.

Ab. Víctor Cevallos García
SECRETARIO GENERAL



GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca www.tceb.gov.ec
(593) 2 381 5000 Quito - Ecuador